

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

N.º 14.442

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas líneas, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 22 de Febrero de 1908.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

Hunyadi János

Figura en primer término como agna aperitiva natural.
De venta en todas las Farmacias de España.

Artículos de fantasía
Especialidad en objetos para regalos, alta no-
BUEN TONO
Zacatin, 12.

Madrid al día

20 Febrero.
Los estrenos en el Español, son por la tarde. Por la tarde, pues, ha sido el estreno del drama de Dienta «El crimen de ayer», que el Guerrero se llevó el otro día pasado para representarlo, antes que en España, en América. Allí, fué un gran éxito: aquí, también lo ha sido. Y sin que nadie, en la sala, se mostrase, como otras veces, irritado á gritos. «¡Cosa rara! Porque el público del Español va siempre, á su teatro, prevenido y casi asustado, cuando han de servirle una obra nueva de Dienta. Y al final suele fríasarse, no tanto por disidente, en el fondo, con la obra, como por sistemático inconfeso.

«Por qué esta prevención y este enojo? Todo el mundo lo sabe. Porque el abono del Español es muy burgués, y Dienta es socialista. Dienta es socialista en el artículo, en la crónica, en el libro; lo es más que en ninguna parte, en el teatro. Y siempre está en cátedra. Últimamente «Daziel» señaló á la justicia proletaria, sentencia que no escribió la justicia de los códigos; «Lorenza», proclamó no ha mucho el amor libre, y «El Crimen de ayer», viene hoy á reclamar la paternidad para el hijo de la humilde seducida, que el rico quiere abandonar sin nombre, á levantarse hacia otro niño que en regiones más productivas fraga.

«Es esto, en suma, lo que el creador del derecho de los pobres, el tratadista alemán, de Derecho Civil, Mengner, ha defendido con tan encarnizada empeño, al abogar porque se acabe con esa injusticia de todos nuestros códigos, que no favorecen más que á los ricos, según la cual la investigación de la paternidad está absolutamente prohibida. Mientras esta reforma legislativa no se realiza, Dienta da en «El crimen de ayer» la voz de alerta á los seductores que vuelven la espalda á su descendencia, fruto de un amor libre, para crear otra, en una unión de ventajosa consagración por la ley. El amante muere airadamente á manos de la madre, cuyo sentimiento se rebela, vengativo, contra la idea de que su hijo habrá de quedar sin nombre. Los señores no se atrevieron á protestar en público, y nada empujó el gran triunfo de Dienta, compartido con María Guerrero.

CARLOS DEL RÍO.

Hojas sueltas
El color rojo es sin duda uno de los colores más simpáticos y el preferido para las banderas nacionales, á juzgar por lo que abundan en los pabellones de todas las naciones.

En Europa tienen color rojo las banderas de España, Francia, Italia, Inglaterra, Austria, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Rusia, Turquía, Suecia y Noruega y los principados Danubianos.

Las repúblicas de América, tanto las del Norte como las del Sur, casi todas ostentan el vivo color en sus banderas, y otro tanto puede decirse de los países de Asia.

De las cuarenta y tantas banderas de las principales países del globo solo seis ó siete no tienen el color rojo.

Ningún otro color heráldico, ni aun el blanco, ha despertado tanta simpatía para figurar en los emblemas nacionales.

Miscelánea
Una niña. En la Cruz de Lagos rieron ayer Juan Gijón Padial y Francisco Robles Fernández. El alcalde de barrio Maximiliano Martos González, que casualmente pasaba por el sitio de la ocurrencia, les reprendió

por su conducta, queriendo apaciguar los ánimos.

Entonces el Padial sacó una pistola del quince, y el alcalde de barrio lo desarmó, dándole con dicha arma un golpe en la caja izquierda que le produjo una herida contusa. El guardia municipal núm. 73, condujo á la Casa de Socorro al herido, siendo trasladado después al arresto en unión de su compañero.

Estos dos sujetos salieron ayer de la prevención, por intentar agredir hace varios días al citado alcalde de barrio.

En el Ayuntamiento

Calildo de ayer.
A las dos en punto se constituyó el Cabildo bajo la presidencia del Alcalde señor Gómez Tortosa y con la asistencia de los concejales Sres. López Atienza, Oliveras, Rodríguez (don E.), Pareja, López y Muñiz. Después fueron entrando en el salón los Sres. Rodríguez Contreras, Santacruz, Sánchez Gallardo, Gaglieri, Nacher, Horques y Afán de Ribera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Acordáronse sin discusión todos los asuntos puestos al despacho y que figuran en la Orden del día, que ayer publicamos, hasta que se llegó al de

La cobranza de las cédulas.
Al darse cuenta del pliego de condiciones para el concurso subasta de la cobranza de cédulas personales, durante el año actual, el Sr. Rodríguez (D. E.), pidió la palabra interesando del Cabildo quedara este asunto sobre la mesa para la sesión próxima, para estudio de los señores concejales.

El señor Alcalde manifestó que era urgente el acuerdo del Cabildo, puesto que de él depende se proceda lo antes posible al cobro del impuesto, por lo que rogaba no se diera motivo á ninguna clase de aplazamientos sino que se resolviese de plano, y como al Ayuntamiento le pareciera oportuno, la cuestión.

El Sr. Rodríguez (D. E.) expuso que él creía que el pliego tenía algunas deficiencias, y aunque no lo había estudiado bien, por cuya razón había pedido que desechase la mesa, de su lectura en el Defensor, lo que había publicado el mismo día, había observado dos puntos que era conveniente modificar.

Uno era el tipo señalado como máximo para el premio de cobranza, que se fija en el 4 por 100, siendo él que cobra el recaudador de impuestos municipales solo el 3'83, y no se explicaba la razón que pudiera existir viniendo recaudándose por este premio, que ahora se consignaba uno mayor.

El otro punto era lo establecido en la condición 12 del pliego, que reserva al Ayuntamiento la facultad de rechazar las proposiciones que ya estuvieran consideradas como mejores, haciendo inútil la postura.

El Sr. Contreras, presidente de la Comisión, se muestra conforme en lo que se refiere al premio de cobranza, y procura explicar las razones que abonan el haberse puesto la condición 12.

El Sr. Gaglieri cree que no se debe modificar el pliego porque el premio se rebajará todo lo posible en el concurso de licitadores y la condición 12 es una garantía para el mejor cumplimiento del servicio.

Insiste el Sr. Rodríguez en su proposición.

Los Sres. Pareja y Horques son partidarios de que se suprima la condición 12, y que sea adjudicada la subasta al mejor postor sin reservas de ninguna clase, que solo pueden dar lugar á fundadas desconfianzas.

El Sr. López López entiende que lo propuesto por el Sr. Rodríguez es muy atinado, y que debe aceptarse las dos enmiendas.

Se acuerda por unanimidad salga á su debida la cobranza del impuesto de cédulas personales, con arreglo al pliego de condiciones que se modifica en la forma propuesta por el Sr. Rodríguez, esto es, limitando el tipo máximo del premio de recaudación al 3'80 por 100 y suprimiendo la cláusula 12.

La Hacienda paralizada.
El Sr. Contreras pregunta por que no vienen á Cabildo acuerdos relativos á los asuntos que debe informar la Comisión de Hacienda.

Nadie le contesta, el señor Pecosco encoge de hombros y el Sr. Contreras calla.

Un donativo.
El Sr. Rodríguez (D. E.) aplaude el acuerdo de conceder una pensión á la viuda del que fué oficial mayor de la Secretaría, D. Ricardo López Jofré, y pide que además, como otras muchas veces se ha hecho, se le conceda siquiera la paga de un mes, puesto que ha sido costumbre conceder dos ó más, como donativo de lutos.

El Sr. Alcalde: ¿Cuánto importa eso?
El Secretario: Unas 300 pesetas.
A algunos ediles les parece mucho y el Alcalde dice: Se acuerda dar á la viuda del Sr. Jofré 100 pesetas.

Así quedó acordado.

Música en el Paseo.
El Sr. López (D. Torcuato), dice que algo hay que conceder al pueblo ya que con tanta frecuencia se le molesta, y por lo tanto, pide que se ordene que la música baje por las tardes, los jueves y los domingos, al paseo.

Se acuerda así.

Limpieza en el Matadero.
El Sr. López Atienza de cuenta al Cabildo de algunas observaciones que ha

hecho en el desempeño de su cargo de delegado de Abastos, y dice que el sistema de limpieza que se usa en el Matadero es anticuado, deficiente y costoso, puesto que se echa el agua con cubos y se barre con escobas.

Propone que habiéndose construido recientemente una tubería de hierro que conduce las aguas, se instalen dentro del local algunas bocas de riego donde se enchufen mangas y se haga el valdeo y limpieza del local, como aconseja la higiene.

También pide que se ponga un bota de riego, con el mismo objeto, en la Rocanilla del pescado.

Así se acuerda con carácter ejecutivo.

Aclaración.
El Sr. Nacher hace constar que cuando se quejó en una de las sesiones anteriores, de que en la calle de Martínez Duran estaba incumplidas las Ordenanzas, se refería á faltas en la vía pública de que es responsable la administración, y no á las que pudieran cometer los vecinos, que no son desconocidas y contra las cuales no tuvo nunca intención de dirigirse.

Salpicaduras de un impuesto.
El Sr. Sánchez Puerta ruega al Alcalde que se le faciliten á la mayor brevedad posible los datos que tiene pedidos referentes al impuesto de alcantarillado, á D. Abelardo Martínez Contreras.

Dice que se va precisado á hacer algunas consideraciones sobre el particular, por necesidad de la propia defensa.

Expone que se ha publicado un comunicado en la prensa, firmado por el señor Martínez Contreras, que envuelve ciertas amenazas para el Ayuntamiento, y especialmente para él, por haberse acordado y decretado el cobro del impuesto de alcantarillado que figuró en el presupuesto del año anterior.

Alzando la voz, y con gran energía, dice que va á expresar con toda claridad cuál es el origen de esa actitud y el móvil en que se inspira, porque á él no le duelen prendas.

Explica la comisión de conceptos en que incurrió el Sr. Contreras, que crea este en blázo hábil para reclamar contra el establecimiento del impuesto cuando se publicó el repertorio, siendo así que en este momento ya solo cabe impugnar la cuantía y proporcionalidad de las cuotas.

«A mí no me importa decir—dice—que el Sr. Martínez Contreras, ni ningún vecino de Granada, pida cuantos antecedentes y certificaciones quiera, no solo de este asunto, sino de cuantos se relacionen con él, gestión tonta del Alcalde, porque yo he salido de la Alcaldía por la puerta grande y con la cabeza muy alta.»

Lo que pasa—añade—es que desde ese puesto, señalando á la presidencia—en el que hay muchas espaldas, cuando se cumple bien, debe haber intereses que se perjudican.

Señala—continúa—que el Sr. Martínez Contreras es dueño de las casas números 3, 7 y 9 de la calle del Rosario y deseaba adquirir la núm. 5.

El Alcalde, interrumpiéndole: Ruego al Sr. Sánchez Puerta que no siga por ese camino, que envuelve una temeraria y atrevida temeridad que no puede defenderse.

El Sr. Sánchez Puerta: Pero si se trata de un expediente de expropiación de la casa núm. 5 de la calle del Rosario, que obra en las escrituras del Ayuntamiento!

El Alcalde insiste en no permitir siga tratándose este asunto.

El Sr. Sánchez Puerta: Pues ruego á la presidencia se traiga al Cabildo en la próxima sesión el expediente de que he hablado, para compararse de él con la extensión que merezca—porque quiero hacer constar que la campaña que viene realizando el Sr. Martínez Contreras, obedece á que yo no he satisfecho, porque no eran de justicia, sus aspiraciones y exigencias respecto á la expropiación de la citada casa núm. 5 de la calle del Rosario.

Amenazas de maderas.
El Sr. Rodríguez Contreras pide que se suspendan las notificaciones que se vienen haciendo á los dueños de maderas, maderas, eñenas, hasta que se restablezca sobre ellas solo y que condiciones deben renunciar los comprendidos en el acuerdo del Ayuntamiento, mandándolos salir de la población.

Entiende el Sr. Rodríguez Contreras, que la proposición presentada por él y aprobada por el Cabildo anterior para que se determine de un modo que no deje lugar á dudas, cuales son los establecimientos comprendidos en la resolución del Ayuntamiento, suspenda todo procedimiento, hasta tanto quedara este punto importante debidamente aclarado.

Hable también el Sr. Contreras de la forma defectuosa en las notificaciones vienen haciéndose con perjuicio de los derechos de los notificados.

El Sr. Horques manifiesta que nada puede decir respecto á la forma en que se hagan las notificaciones; pero respecto al fondo del asunto, entiendo que debe continuarse notificando en cuanto á los alcances y demás establecimientos concretamente expresados en los acuerdos, y esperar á que la Comisión informe sobre la proposición del Sr. Contreras, respecto á la determinación del concepto «similares» que es lo único que puede ofrecer alguna duda.

Insiste el Sr. Contreras en sus razonamientos.

El Sr. Gaglieri dice que el Ayuntamiento no es competente para suspender las notificaciones, y que además hace constar que el Ayuntamiento no se propone molestar á ningún industrial, y menos á los modestos, que su único objeto es apartar de la población el peligro del riesgo terrible de los incendios.

Al pozo del olvido.
El Sr. Rodríguez Contreras ruega al Cabildo conceda un pequeño socorro para un desgraciado maestro de escuela, que vive en el barrio de San José, que se encuentra enfermo y falta de los más necesarios recursos para la vida.

Representante.
El Cabildo acordó también nombrar en su representación, para que liquiden con el Agente recaudador de Impuestos, á los Sres. López Atienza y Rodríguez Contreras, y para que presida la subasta de acarreo de carnes el Sr. Muñiz.

Y se levantó la sesión.

El cuartel proyectado.
El proyecto de construcción en Granada de un cuartel de Artillería, se aleja cada vez más de la realidad.

A las dificultades que existen ya conocidas, hay que agregar hoy una nueva que echa por tierra lo único que hasta ahora había hecho, que era la propuesta de terrenos por el Ayuntamiento para la edificación.

En el oficio del Gobierno civil recibido ayer en la Alcaldía, se transcribe una R. O. del Ministerio de la Guerra, desechando los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento, para la construcción de un cuartel, por motivo de estarse edificando en un solar lindero un mercado de cerdos, pudiendo el Ayuntamiento hacer nuevas proposiciones.

... cobrada al rabo.
El Alcalde dirigió ayer un apremiante oficio al arquitecto municipal para que no deje de visitar las obras de edificación que se realicen, y haga cumplir los preceptos vigentes respecto á las andamias, á fin de que reúnan cuantas condiciones de seguridad sean precisas para la garantía de los operarios.

Esta medida, muy acertada desde luego, se ha adoptado como consecuencia de haberse venido al suelo unos andamios en el Sacramento y haber ocasionado varias desgracias según explicamos en otro lugar.

Lo mismo pasó cuando la catástrofe ocurrida por el desprendimiento del andamio en una casa en construcción de la plaza de los Campes, quedando á los pocos días otra vez en el más consumible olvido tanto las leyes y disposiciones vigentes sobre el particular como las órdenes de la Alcaldía.

Desgraciadamente muy pocas veces se ahora ocurre igual y que de nada sirvan los mandatos del Sr. Alcalde, hasta que otro desgraciado suceso venga á colmarnos, causando una sorpresa injustificada por cuanto debieran estos accidentes ser severa y convenientemente prevenidos y evitados.

Casa ruinosa.
Se ha ordenado al arquitecto municipal que la casa última de la acera izquierda de la calle de San Juan de Dios, expropiada en parte, que está frente á los jardines del Triunfo y que parece estar amenazando ruina.

Mosco de necesidad.
Por decreto del Alcalde, fecha de ayer, se ha ordenado al Subteniente municipal se proceda á la construcción de un mosco de necesidad en la plaza del Matadero Viejo, obra que está presupuestada por el arquitecto en 1096'85 pesetas.

Se designa para que la intervenga al Sr. López Sáez.

Expropiación.
Se ha enviado al Notario para que extienda la correspondiente escritura del expediente de expropiación de la casa número 14 de la calle de Alcazayas.

Licencia.
Se ha concedido licencia á D. José Uceda, para que repare las casas números 24 y 26, de la calle de San José Alta.

Obras por administración.
Personal y material invertido en las del día 20.

Plaza y taller de la Concepción: un albañil, un empedrador, un ayudante, 2 peones y un zagalón.

Paseo del Sagalón: 2 albañiles, 2 ayudantes, 12 peones, un guarda, á Martínez, un jornal de carro y otro de volante, á 8 y 6 pesetas, y 3 metros cúbicos de arena, á 2'25.

Arbolado: 3 podadores, un ayudante y 7 peones.

Traslado del pilar del Barrio: un albañil, un ayudante, 8 peones, un zagalón y un guarda.

Bacheo de varias calles: un albañil, un empedrador, un ayudante, 3 peones; á Martínez, un metro cúbico de arena, á 2'5.

Limpia de hijuelas: un encargado y 4 peones.

Sumidores y rehundidos: un ayudante y un peón.

Chorreras del Campillo: un ayudante y un peón.

Principal del Ayuntamiento: 2 ayudantes y 2 peones; á Miralles, 5 sacos de cemento Portland, 3 litros, 3 quintales de cal hidráulica, á 4'35, 1'55 y 1'45 pesetas; á Martínez, 50 ladrillos y 6 caños, á 4 pesetas y á 0'35.

Varias calles: á Martínez, 1 metro cúbico de arena, 2'25.

Tapado de hoyos: á Torres y López, 5 sacos de cemento Lafarge, 4'20.

Varias aceras: á Castilla, 5 sacos de cemento artificial y 5 de cal hidráulica, á 4'10 y 1'60.

Decomisos.
Ayer fueron decomisadas por el alcalde de Abastos, carentidós hogazas y media:

Al panadero José Mercado, treintinueve y media, por mala elaboración; á López, dos, y á Sánchez, 9, por falta de peso.

También fueron decomisados 14 kilos de pescado en malas condiciones al arriero José García.

Guarda jurado.
El Alcalde firmó ayer el nombramiento de guarda particular Jurado del cortijo de Salmerón en el pago de Ochoa á Raimundo Ruiz Pontes.

Multas.
Fueron multados ayer por la Alcaldía: Manuela Torres, por tirar basura á la calle; José Moreno, por arrojar agua; y Manuel Beltrán, por tener piedras en la vía pública.

Requerimiento.
Ha sido requerida la dueña de la casa núm. 8 de la Plaza del Carmo, D.ª Carmen López Rojas, para que coque tabos de bajada para el desagüe.

Ingreso en el Hospicio.
Se instruye expediente para el ingreso en el Hospicio de Mariana Ruiz García y María Sánchez García.

Socorros.
Ayer fueron socorridos en el Ayuntamiento dos pobres transeúntes con 1'50 pesetas.

Un grifo nuevo.
Se ha ordenado la colocación de un grifo nuevo en la fuente pública de la calle de San Juan de Dios.

Los tilos de Aranjuez.
El Alcalde ha dispuesto que se recojan y planten los 60 tilos que se remiten de Aranjuez.

La ley de caza.
Por infringir la ley de caza fueron ayer decomisadas por la Guardia municipal 12 perdices.

Teatro Cervantes. El arrendatario de este coliseo, deseoso de complacer á sus amigos, dará bailes de trajes esta noche y mañana domingo. Los señores que deseen concurrir pueden pasar á recoger sus invitaciones.

El suceso de anteayer.
El juez de Instrucción del Campillo, D. José Tallera, que ha incoado proceso con motivo del fenomenal escándalo que produjo anteayer en Granada el *sportman* madrileño D. Gabino Mendoza-Cortina, dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra dicho señor, dando traslado de la orden al comandante del puesto de la Guardia civil que, acto continuo, la cumplió, ingresándolo en la cárcel de Audiencia.

D. Gabino Mendoza Cortina fué conducido á la cárcel, en un coche, á las nueve de la mañana.

El *chaffeur*, según nos dicen, se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió al chocar el automóvil contra el establecimiento del Sr. Urrutia.

Santa Casilda.
El marqués de Santa Casilda, que, como saben los lectores, se halla gravemente enfermo, ha sufrido una nueva agravación en la terrible dolencia que le aqueja.

Anoche se consideró necesario admitirle el Sacramento de la Extremaunción.

La casa del enfermo está siendo muy visitada por los numerosos amigos que en esta ciudad el marqués y que se interesan vivamente por su restablecimiento.

Nosotros desearíamos de todo corazón que desapareciera el peligro y que el distinguido condejal recobrar pronto y totalmente su salud.

Un siniestro.
Una terrible desgracia se registró ayer tarde en el Colegio del Sacramento, causando penosísima impresión en toda la ciudad.

La noticia fué comunicada por teléfono desde la Abadía al Ayuntamiento, saliendo enseguida á caballo el jefe de la Guardia municipal y disponiendo que varias camillas se subieran al lugar donde se decía había ocurrido una verdadera catástrofe, con objeto de trasladar á las víctimas.

Los informes que hemos recogido son estos:

En los muros de un patio contiguo á la cocina del Colegio y en los tejados se están ejecutando actualmente obras de reparación en las que se emplean varios operarios.

Sobre piés derechos se han levantado andamios hasta el vuelo del tejado, en perfectas condiciones de seguridad, trabajando en ellos los albañiles que ayer se dedicaban á hacer revocaciones en el paredón, estando á una altura del suelo de unos seis metros.

Para preparar las obras que iban á efectuarse en el tejado, tenyas tablas lisas habían quedado al descubierto, se apilaron una cantidad enorme de tejas nuevas, que se mantenían á pesar de la profunda inclinación.

Serian las tres y media cuando un ruido ensordecedor y formidable, seguido de ayes de dolor y voces de auxilio, atrajo la atención de los dependientes del Colegio que se hallaban más cercanos y pronto se cundió por el establecimiento, acudiendo todos los profesores, alumnos y servidores de la Abadía.

El espectáculo que se ofreció á la vista era aterrador. El andamio habíase derrumbado, y en el suelo, entre un montón inmenso de tejas, se hallaban casi moribundos cuatro operarios.

Prontamente fueron levantados estos infelices y se les condujo en brazos á la farmacia del Colegio, donde se les prestaron los primeros auxilios.

El siniestro se produjo por haber perdido su estabilidad el gran montón de tejas, resbalando sobre las tablas pendientes y cayendo sobre el andamio, que no pudo resistir peso tan enorme y se derrumbó, arrastrando consigo á los albañiles Francisco Torres Jiménez, de 38 años, casado, habitante en la calle Lavadero de las Tablas, número 12; Joaquín Riquelme, de 57 años, casado, morador en la calle Yanguas, 4. (Albañico), y Enrique Ruiz Jiménez, de 29, soltero, que vive en la de Almazora Alta, número 4.

Al caer el andamio estaba trabajando debajo el carpintero José María Hernández Gómez, de 19 años, habitante en la plaza de Carvajal, núm. 13, quedando también envuelto por las tejas y la armazón de paños y tablas del andamio.

El médico del Colegio D. Víctor Escrivano, que á sazón se encontraba allí, curó de primera intención á los infortunados operarios, apreciándoles las siguientes lesiones:

«Torres, gravísimas contusiones en el vientre, magullamiento general y una herida en la mano derecha.

«Joaquín Riquelme, contusiones gravísimas también en el vientre, pierna izquierda y brazo del mismo lado, fractura de la séptima costilla y conmoción visceral.

«Ruiz Jiménez, varias heridas en la barba y contusiones en todo el cuerpo.

«Y al carpintero Hernández, varias heridas en la cabeza.

Cuando llegaron los camilleros enviados por el Sr. López Linares, metieron en una camilla á Riquelme, y lo trasladaron al Hospital de San Juan de Dios, á donde ya habían llegado las primeras versiones de la catástrofe, y en previsión de que tuviera mayores proporciones, el coloso director D. Juan Blanca había enviado aviso á varios médicos.

Fué asistido el desgraciado Riquelme, y en vista de su extrema gravedad, le fueron administrados los Santos Oleos.

En otros carruajes, dispuestos á prevención por el Sr. Linares fueron llevados á sus respectivos domicilios los tres heridos restantes, quedando en grave estado Torres, y satisfactorio los otros dos.

El juzgado de instrucción del Salvador compeñista por el juez D. Fernando Moreno y el escribano Sr. Ruiz de Peralta, estuvo en el lugar del siniestro y en el Hospital, incoando diligencias.

La desgracia produjo impresión penosa en todas partes.

El Gobernador Sr. Soler, acompañado del jefe de policía D. Jerónimo Martos, en cuanto tuvo conocimiento del siniestro, se apresuró á visitar á los heridos en el Hospital y en sus domicilios, interesándose por su estado y prodigándoles todo el consuelo.

Comité de Industria.
Ayer tarde celebró sesión el Consejo provincial de Industria y Comercio, bajo la presidencia del delegado regio D. Manuel Rodríguez Acea, asistiendo los vocales D. José Gómez Tortosa, D. José López Atienza, D. Juan Monserrat, don Miguel Fernández Jiménez, D. Enrique Sánchez y el secretario D. Miguel Gómez Tortosa.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se aprobó el dictamen del ponente D. Enrique Sánchez, acordando informar favorablemente al Gobernador en la concesión de 2.400 litros de agua por segundo, solicitada por D. Vicente Fernández Espadas, con destino á la producción de energía eléctrica aplicable á usos industriales.

También se informa favorablemente la instancia de D. José Párral Faciaben, pidiendo autorización para derivar 2.000 litros del mismo río Dúrcal, para idéntico uso, y en cuya solicitud ha sido ponente D. Juan Monserrat.

Igualmente se dió cuenta del dictamen de D. José Gómez Tortosa en la petición de D. José Sánchez Pérez de Andrade, para derivar 1.000 litros del río Dúrcal con igual aplicación, acordándose informar al Gobernador, que procede conceder la autorización.

Exposición de industrias.
La fábrica de pólvora y explosivos del Fargue concurrirá, en unión de los establecimientos fabriles á cargo del Cuerpo de Artillería, á la Exposición hispano-francesa de Industrias que se ha de celebrar en Zaragoza.

Locos furiosos.
El vecino de Gabia Grande Antonio Muñoz, casado y con cuatro hijos, ha estado reclinado ya dos veces en el Manicomio, á causa de padecer ataques de enajenación mental.

Ultimamente, como mejorara, fué puesto en libertad yéndose á su pueblo á vivir con su familia. Desde hace pocos días empezó de nuevo el desgraciado Muñoz á dar muestras de perturbaciones cerebrales, siendo por tal motivo objeto de constante vigilancia, hasta que ayer, por la mañana su locura tornóse furiosa y esgrimiendo un cuchillo intentó matar á su padre.

Gracias á algunos vecinos, no acabó el loco con el autor de sus días.

Pudo ser desarmado y reducido á prisión, trayéndolo en un carro á esta ciudad, por la tarde para su ingreso en el Hospital de dementes.

Otro caso de locura furiosa ocurrió ayer.

De Pedro Martínez trajeron dos curridos amarrado al vecino Antonio José Rodríguez Magdaleno, que el día antes, en un ataque de en

dente el encargado de hacer cumplir el reglamento y acuerdos que adopte su cuerda.

Además existe el cargo de presidente del Orfeón, que lo desempeña el director del mismo, D. Francisco Alonso, y el de secretario, D. Miguel Pareja Aibar.

Se han establecido los recreos de tresillo, ajedrez, damas, dominó, etc., para que en los descansos los socios puedan distraerse con dichos recreos. Cada recreo tiene su departamento.

Debido a la gestión del diputado a Cortes por Guadix Sr. Marín de la Barchena, el ministro de Instrucción pública ha cedido a la Sociedad una numerosa biblioteca de obras escogidas, que se espera recibir dentro de breves días.

También han regalado a la Sociedad los Sres. Morón Hermanos un hermoso cuadro pintado por ellos, que representa una orquesta de ángeles, y D. Rafael Sedán tres hermosas vistas de la Alhambra.

Y por último, hemos oído decir que el laureado escultor D. Nicolás Prados Benítez, ha hecho un busto de tamaño natural, alegoría de la música, que piensa regalar a la Filarmónica.

Dicho busto dicen que es una verdadera obra de arte, por lo que el Sr. Prados está recibiendo infinidad de felicitaciones.

Los sucesos de la Cárcel

En las primeras horas de la mañana de ayer, circuló por la capital un rumor alarmante, refiriéndose a sucesos graves que se decían haber ocurrido en la cárcel de Audiencia y correccional.

Creació de punto la ansiedad pública, y especialmente de las familias que tienen parientes en la prisión, al acudir a la calle de la Cárcel y ver que estaba tomada militarmente por los soldados de la guardia del establecimiento, que no dejaban pasar a nadie, y con los fusiles preparados, inquirían y vigilaban las fachadas de los edificios contiguos, como prevenido que se intentase por ellos una fuga.

Las reservas con que se ha procurado ocultar la importancia del suceso, dió motivo a que el público lo explicara y comentara a su sabor, oyéndose entre otras versiones, que parecen desprovistas de exactitud, la de que realmente se trataba de un escape practicado por personas extrañas a la Cárcel, las cuales, de acuerdo con varios presos, penetraron en las primeras horas de la madrugada de ayer, por una sillería inmediata, y perforando el muro, facilitaron la huida por el tejado a dos corrientes.

Según se cuenta, desde dentro de la prisión se observaron las huellas de los fugitivos, e inmediatamente se dió aviso a los empleados y a la guardia, encontrando a los que intentaban evadirse, todavía en los tejados, y siendo vultos de nuevo a la prisión.

Otros aseguran, que el aperebirse de la fuga fué debido, solamente, a que una vez los dos presos en la casa inmediata a la Cárcel, buscando la salida por la calle, entraron en una habitación, donde había dos jóvenes costeados, y al ver a los dos sujetos extraños, quedaron atarradas y dieron gritos de ladrones, atrayendo la atención de la guardia.

Una vez los presos dentro, parece que la ronda se empleó con ellos y se suscitó con este motivo un grave conflicto, que degeneró en refriega, saliendo a relucir sendas faenas.

En un pasillo estrecho que conduce a la cocina, se agarraron a puñaladas y a palos el encargado de la ronda, José López Gutiérrez (a Pepito), y los celadores Antonio Rodríguez González (a Palo), y Antonio Pareja Osuna (a Charoles).

El primero de ellos esgrimió un cuchillo, y acometió al Palo, dándole dos puñaladas, una en el costado y otra en la ingle. El celador Charoles, resultó con varias heridas en la mano derecha, y Pepito con una contusión en la frente.

El celoso director del establecimiento, D. Félix Manzano, restableció enseguida el orden en la prisión, y comunicó lo sucedido al presidente de la Audiencia.

organizada por los alumnos de la Academia de Isabel la Católica.

La estudiantina estuvo primero en el templo de nuestra Patrona, y después dió serenatas a los señores gobernadores civil y militar, rector de la Universidad, Alcalde, presidente de la Audiencia, Arzobispo, director de la citada Academia y periódicos locales.

En el salón de recepciones del Gobierno civil de Castellón de la Plana, se verificaron hace algunos días, ante una numerosa y distinguida concurrencia, las pruebas de un calorífero hidráulico, que dieron excelente resultado.

El este de calefacción es de dos céntimos por hora.

Estos caloríferos no tienen más aplicación que para escritorios, automóviles y ferrocarriles, particularmente para este último.

El señor Valdivia ha sido felicitado por el éxito feliz de las pruebas; a estas felicitaciones, acompañamos la nuestra.

Alarcón. En el tren correo de hoy srle para Madrid, el aplaudido primer actor Paco Alarcón, que anteañoche fué obsequiado con un banquete íntimo por varios de sus amigos, en el restaurant «El último».

Han salido para Málaga D. José Fresneda y su hermano D. Francisco.

Ha regresado de Loja, en donde se hallaba en comisión de servicio, el oficial de Telégrafos de esta estación, don Evaristo Jiménez.

Ha fallecido en Vélez Benaudalla el acreditado comerciante de dicho pueblo D. José Montero Padial.

Ha tomado posesión de su cargo el vigilante de esta Cárcel, D. Antonio López Aguilas.

Han salido para Málaga en el vapor «Industria» D. Gaspar Molina Martín y señora y D. Francisco López Jiménez.

Los vecinos del camino del Sacro Monte ruegan al Sr. Alcalde que a semejanza de lo que se ha hecho en otros barrios, quizá mas importantes que éste, se construya un modesto lavadero donde los habitantes de aquella barriada puedan lavar y asear sus ropas con alguna comodidad, sin tener necesidad de emprender largas caminatas para ello, pues hoy para poder ocuparse en esta operación tienen las infelices mujeres que bajar a los rios o Fuente Nueva, dejando abandonadas sus humildes hogares y muchas a tiernas criaturas que quedan expuestas a cualquier desgracia, como ya alguna vez ha ocurrido.

Esto sería conveniente por infinidad de razones, no siendo entre ellas la más despreciable, la de higiene, pues muchas familias no lavan sus ropas con la frecuencia que debieran, debido al temor de lo lejano en que se encuentra el sitio adecuado para ello, o lo que es peor, lavan en acueguas de aguas potables.

mandará la sección el entusiasta teniente D. Miguel Ponte.

El coronel Sr. Cortés, que preparó los modelos que ahora se ensayan, ha sido muy felicitado.

La cuarta compañía del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba salió a las diez de la mañana con dirección a Pulianas, suponiendo que era manada al fin de rechazar a pequeñas fuerzas enemigas que se habían corrido hacia el indicado pueblo practicando reconocimientos.

Llegada la compañía a Pulianas se simuló que se había logrado rechazar al enemigo, pero que contando éste con el apoyo de otras tropas a su retaguardia era de temer una reacción ofensiva del adversario, por lo que se estableció el servicio de seguridad escolgiéndose las posiciones más estratégicas, en las que se trazaron las obras de fortificación que en la realidad se hubiesen construido para la defensa del pueblo.

Como de costumbre se obsequió a la tropa con una merienda y vino y luego de un descanso, regresó la compañía a las cuartos de la tarde, habiendo asistido los jefes y oficiales del primer batallón a las prácticas realizadas.

Contra la chünche. Ayer tarde regresó el práctico Miguel Regal de su excursión de tres días por las vegas de Furchil, Ambrós, Beliceña, Gullar, Gaba Grande, Gaba Chica y Alhendin, trayendo importantes datos sobre los sitios y diversas clases de plantas donde la chünche se refugia de invernales, y encontrando que el mayor foco de todo el territorio recorrido está en Gaba Chica.

Hoy saldrá a reconocer los terrenos mortuosos próximos a las labores.

Estos antecedentes servirán para ordenar la campaña de extinción, empezando por los mayores y más peligrosos focos.

Una petición del ministro de Fomento, el de Instrucción pública ha escrito una carta al rector de esta Universidad, diciéndole que conceda licencia al profesor de segunda enseñanza D. Alfonso de la Cámara para que pueda dedicarse a los trabajos contra la chünche por el tiempo que dure la campaña.

Hoy tendrán una importante reunión el Sr. Marqués de Dilar, el ingeniero señor Navarro y D. Alfonso de la Cámara. Se ocuparán entre otros detalles referentes al asunto de determinar el paraje por donde ha de empezarse la campaña de extinción.

Esta será personalmente dirigida por los Sres. Navarro y Cámara.

El Sr. Marqués de la Cámara hace grandes elogios de los trabajos realizados en Cajar por el médico Sr. Valdivia a cuya iniciativa y dirección se debe el éxito alcanzado en aquel pueblo.

En Alhendin se ha celebrado una numerosa reunión de labradores acordando por unanimidad emprender una enérgica campaña de esterminio contra la chünche a cuyo efecto convinieron con mejor procedimiento el de quemar con paja de cereales las junqueras y demás matorrales en que el insecto se alberga.

Antes de la hora de la llegada del tren, de la tarde, la estación se hallaba ocupada por una inmensa muchedumbre.

Comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación de la Cámara de Comercio, de la Liga de contribuyentes, de la Cámara Agrícola, del Banco Agrícola, del Círculo Mercantil, de la Junta de Obras del Puerto y los jefes de Fomento, de Minas, de Obras públicas y el Delegado Regio de Industria, salieron a recibirlo.

La banda de música del Ayuntamiento también acudió a la estación.

El Sr. Gasset fué saludado con entusiastas vivas y los acordes de la música.

En el hotel París donde se hospeda está siendo visitadísimo.

Ayer salieron para Motril D. Anreliano Prieto, D. José Aranda y D. Miguel Gómez.

Para Orgiva, D. Carlos Rodríguez y D. Rafael Cervilla.

Para Lanjarón, D. José Palomares.

Para Talará, D. Manuel Contreras.

Para Vélez Benaudalla, D. Carmen Martín.

Para Dírcal, D. Rafael Díaz.

Para Venta del Hoyo, D. Emilio Contreras.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Isidro Mata, D. Ignacio y D. Guillermo Farguera, D. José Andren, D. Juan Ramírez, D. Francisco Soler, D. Vela Vela, D. Francisco López y Mr. L. Furt y señores.

En la remesa de los vales de la región, precisará incluir un sobrecrito con las señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observen este requisito.

Junto con esta remesa de vales, nuestros suscritores de la región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

Regalo de 500 pesetas

Viajeros. Ayer salieron para Motril D. Anreliano Prieto, D. José Aranda y D. Miguel Gómez.

Casos y cosas. Ayer fueron conducidos al arresto Antonio Pérez Garrido y José Aguilas Garrido, por promover escándalo en la vía pública.

En Cervantes. Debutó anoche nuestro paisano el notable actor cómico Pepe Ontiveros, que ha labrado su fama y renombre en Madrid, donde ha trabajado muchos años con general aplauso.

Ontiveros tiene propia y definida personalidad: es actor de buena escuela y en otros tiempos en que no imperara el género que priva, habría llegado a ser un excelente actor cómico en compañías de declamación. Caracteriza con gran lujo de detalles cuantos personajes interpreta, y como a nuestros buenos actores cómicos, es difícil reconocerle cuando se presenta en escena: de tal modo transforma su rostro, su figura, sus ademanes y hasta su voz.

No había trabajado nunca en Granada, de donde falta hace muchos años; desde que su distinguida familia sufrió reverses de fortuna, y él debuta así sus paisanos, ante los que fueron compañeros de su niñez, le impresionó mucho; le conmovió hondamente, y no menos el afectuoso y espontáneo aplauso con que al presentarse en escena le saludó el público.

En el Olavide de La hostería del Laurel, en Sangre mora, en Apaya y víboras y en El ratón, en tipos tan diferentes y opuestos demostró su talento de artista, su gran naturalidad y gracia de actor, su completo dominio de la escena.

Una a los aplausos entusiastas el mio afectuosísimo y sincero.

La novedad del cartel era el estreno de la aplaudida zarzuela de Antonio Paso y Abati y el maestro Lléo La hostería del Laurel, que aún se representa en Madrid con gran éxito.

Es algo difícil explicar el asunto de esta zarzuela: La tal hostería, de la que son dueños un matrimonio extravagante, enamorado él de una linda charrarrera y ella de un sencillito dependiente de una frutería, se convierte en café fantástico, servido por muchachas que visten trajes simbólicos de los líquidos que allí se expenden. Además hay directes y chanteses y entre ellas está la charrarrera de marras.

El desengaño del matrimonio al ver que la charrarrera y el fruterero son novios da fin a la obra.

Una práctica y artística de Granada

Luis Seco de Lucena. Absolutamente indispensable para el viajero. Instrucciones e itinerarios completos para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir a los picachos de Velez y Mulhacen y recorrer la Alpujarras.

Libros. Para los Seminarios. El ilustrado presbítero, profesor en el Seminario Pontificio de Granada D. Jesús María de los Reyes ha escrito y publicado un libro que se titula «Historia de la Filosofía y Terminología filosóficas, de gran utilidad para los que cursan en los Seminarios y conveniente conocimiento para todos los amantes de la sabiduría».

Este trabajo está en castellano y en forma de resumen, lo que avilora sus condiciones didácticas: su única principal es el estar escrito de obra tan completa y extensa, como lo es la notable «Historia de la Filosofía» del P. Feliciano González.

Formosa este libro de dos partes a cual de ellas más interesante y útil; es la una «Historia de la Filosofía» y la otra la «Terminología filosóficas» y en esta segunda se contiene el conocimiento de 40 términos de los más usados en Filosofía, Teología y Ciencias, que importa mucho conocer en general al hombre culto una vez que forman el tecnicismo corriente y principal de sus estudios, discursos y disputas y en especial al filósofo y al teólogo como preámbulo a sus ciencias propias, eclesiásticas y profanas.

También hemos recibido unas hojas impresas del mismo escritor eclesiástico conteniendo un bello trabajo sobre el tema: «La definición dogmática de la Asociación de la Santísima Virgen María en cuerpo y alma es posible y oportuna», discurso que el señor D. Jesús María de los Reyes destinó al Congreso Mariano Universal celebrado en Roma en 8 de Diciembre de 1904.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Izalcoz.—Juicio por jurados.—Contra Juan Valero López y otro, sobre tenencia de instrumentos para el robo.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Urquiza García, sobre disparo.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, González Gómez; secretario, Sr. Leciano.

Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Aguilas Gallardo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Palacios; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Leciano.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Dalías Almansa, sobre estafas.—Abogado, Sr. F. Vinuesa; secretario, Sr. Leciano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Cazorla.—D. Hilario Marco Ochoa con don Antonio Medina Arenas, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Sola y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Rivas y Antequera; secretario, Sr.terna.

Dieta. Se han aprobado el pago de dietas devengadas en las visitas de inspección giradas a varios juzgados por los magistrados D. Francisco Acosta Sarmiento y D. Mariano Avilés Pastor, y los secretarios de Sala D. Antonio Serra Morant y D. José M. Ortega y Jiménez.

Entrada de causas. Han ingresado: Juzgado del Campillo.—Abusos electorales.—Lestiones. Motril.—Hurto de un burro. Orgiva.—Muerte de Sebastián Alvarez Gijón. Alhama.—Alteración de lindes en terrenos del cortijo de Santa Rita. Causa. El Juzgado del Campillo instruye sumario por las lesiones sufridas por el chauffeur del automóvil del Sr. Mendoza Cortina. Oficiales de Escribanías. El día 26 de Marzo próximo darán principio los exámenes de oficiales de escribanías en el local del Colegio sito en la casa de los Juzgados San Matías 7. Las solicitudes de examen se admitirán hasta el día 24 de dicho mes y se dirigirán a la Junta directiva acompañadas de certificación expedida por el escribano a cuyas órdenes se halla el aspirante. Los examinados acreditarán tener más de 25 años. Los exámenes serán públicos y con sujeción al programa que queda de manifestado en la Secretaría del Colegio. Los ejercicios serán dos, teórico uno y práctico el otro. El aspirante aprobado quedará capacitado para ser oficial de escribanía y formar parte del Cuerpo de oficiales del Colegio de este territorio. Concurrencia de instancia. En el pleito del Juzgado de Santafé, seguido entre D. Dolores Sánchez Santiago con D. Antonio Pérez Chinchilla, sobre depósito de la primera, se ha dictado auto por la referida Sala de lo Civil, teniéndose por abandonada la segunda instancia, declarándose adecuado el recurso de apelación deducido por doña Dolores Sánchez Santiago, contra el auto de 5 de Enero de 1904, que dictó el juez referido, el cual se declara firme, imponiéndose las costas a la apelante. La doctrina de este auto se funda en los artículos 411 y 412 de la ley de Enjuiciamiento Civil, por haber transcurrido más de dos años sin que se iniciara su curso. Expediente. Se ha recibido en esta Audiencia territorial, del Gobierno civil, el expediente original, reclamado, a virtud del recurso concurrencio-administrativo, interpuesto por el abogado D. Enrique García Colón, en nombre de D. María Vilchez Jiménez, D. Fernando Vilchez Jiménez y don

Boletín del día.

Sección Religiosa. Santo del día.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pasasio.

Liturgia.—Color blanco doble mayor. Oficio y Misa propia conmemoración de San Pablo. Credo prefacio de Apóstoles. Vísperas segundas conmemoración de San Pablo y de la dominica. Antífona cixiti-vísperas.

Jubileo de las 48 horas.—En la iglesia de San Gil, se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias a la oración.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media.

Misa de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa de la Virgen.—En la Catedral, Nra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, el Seminario y San Hildefonso y Santa María Magdalena, a las siete.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, y en San Gil.

Misa.—En Nra. Sra. de las Angustias, Sagrado Corazón, San José, en el Seminario, San Hildefonso y Santa María Magdalena, rosario, salve y letanía cantada.

Quincena.—En San Antonio a las seis menos cuarto se hace el de Nra. Sra. de Lourdes y predicará D. Enrique Bermejo. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la O, en el Sagrado. Adoración nocturna.—Torno 4.—Santa Teresa de Jesús.—La Misa y reserva a las cinco de la mañana. San Jacinto. Vigilia de S. A. S. Misa y Comunion a las 9.

Coronación de una imagen. En Sevilla se están haciendo preparativos para la coronación canónica y pontificia de imagen del Sagrado Corazón, en su iglesia titular, acto al que se proyecta dar solemnidad extraordinaria.

Cartera de Granada. Movimiento de población. Ayer se registraron 4 nacimientos y 1 defunciónes. Servicio de la Plaza para hoy. Pasado, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Laprida Estrada, Teniente Coronel de Vitrola.—Imaginería, D. Pedro Lozano González.—Teniente Coronel de Córdoba.—Hospital y provincias, D. Pascual Soriano Montaner, cuarto capitán de Córdoba.—Plan de el Gobierno Militar y en Toros Bermejo, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el Sargento Mayor de Plaza, Manuel Gil. Beneficencia y Sanidad. Ayer por la Asociación de Ciudad se repartieron 911 raciones. En el asilo de noche hubo 21 acogidos. Liemamientos. El Juzgado del Campillo llama al lesionado Antonio Muñoz Ruiz. Sección de Mercados. Aceites. En S. Sebastián 90 arrobas a 37 y 1/2 rs. En la Caleta 340 arrobas a 38 rs. Alhambra de granos. Granada 20 de Febrero de 1904. Trigo.—Sobrasa anterior: 533 quintales métricos 1274 fanegas. Entrada 60 quintales 140 fanegas. Total existencias 843 quintales, 1414 fanegas. Se vendieron 145 fanegas al precio de 10 a 90 reales cada una. Sobrasa 795 quintales 1071 fanegas. Cobalá a 32 reales fanega; habas a 60. Maiz. Ayer se mataron 5 reses mayores, con peso de 856 kilos de 1465 a 1902 pesetas. —44 borregos, con peso de 569, a 170—5 cabras a 160. Sección de Espectáculos. TEATRO OSERVANTES. Por la noche a las 7 y 1/2. Sangre mora.—A las 8 y 1/2. Abanicos y panderetas.—A las 9 y 1/2. La hostería del Laurel.—A las 11 y 1/2. San Juan de Luz. Entradas 2 céntos.—Entrada principal, 23.—Paraiso, 18. PALAIS VICTORIA. Sociedades a las 8 de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos. En todas las sesiones toman parte los hermanos Levi. SALON PASCUALINO. Charra de Genti.—Sociedades desde las 8 de la noche. 20 céntos.

Telegramas.

Madrid 21.

ESTADO

Al comenzar la sesión, hay gran concurrencia de senadores. Las tribunas están también repletas de público.

Aprobada el acta, el obispo de Jaca pide que se concedan pensiones a las viudas y huérfanos de los médicos muertos con motivo de epidemias.

El señor Guillón protesta de la escasez de policía que hay en Madrid, debido a lo cual se registran multitud de robos, atracos y asaltos, no obstante los éxitos policíacos cantados por el presidente del Consejo y por el ministro de la Gobernación.

Solicita que se autorice a los vecinos honrados para proveerse de armas y defenderse, ya que la policía no los pone a cubierto de los malhechores.

El ministro de Instrucción pública promete transmitir las palabras del señor Guillón al señor La Cierva, que a la sazón se encuentra ausente de la Cámara.

Se reanuda la discusión sobre la suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona.

Usa de la palabra el marqués de Camps, el cual combate la suspensión con arreglo al criterio de la solidaridad, que es contrario a la medida, por prestarse esta a muchas arbitrariedades.

No obstante, dice, votaremos con entera libertad. Yo votaré con el Gobierno, que a mi juicio, ha planteado la medida con gran discreción.

Niega que los regionalistas sean separatistas, y dice de ellos que de la semejanza de España, a la que aman tanto como cualquier otro partido.

Declara que acepta el debate a que invitó ayer a los solidarios el señor Sol y Ortega, y expone que en el pleito planteado entre solidarios y antisolidarios se ha pronunciado el país a favor de los primeros.

Elogia la policía especial, que se dedicará a la investigación, pero no a la persecución.

Los solidarios, dice, queremos a España tanto como los antisolidarios y queremos que sea completa su integridad.

Lamenta la ausencia de un senador que ha dicho que Cataluña es un Estado de España, y que esta es una confederación.

El duque de Solferino.—Estoy aquí y lo repito.

El general López Domínguez.—Me alegro. Así explicará S. S. sus palabras.

El duque de Solferino.—Mis palabras no son antipatrióticas.

Interviene en la discusión, el señor López Domínguez.

Empieza congratulándose de la desaparición de la dictadura en Portugal, país hermano del nuestro, y rechaza después las acusaciones que lanzó ayer el señor Maura contra las minorías, juzgándolas faltas de valor para reprimir los atentados terroristas.

El presidente del Consejo, dice el general, pudo defenderse sin herirnos y conseguir oraciones sin apelar a ese pobre recurso.

Nuestro país es fácilmente gobernable, pero a condición de que los gobernantes respeten las leyes.

Nosotros gobernaremos manteniendo los ideales de libertad y democracia, cueste cuanto cueste y comprometa cuanto se comprometa. (Muy bien en los bancos de los demócratas.)

car rigurosa y enérgicamente las leyes.

Tercia en el debate el señor Montero Ríos.

Manifiesta que la Solidaridad es incompatible con la unidad de la patria, puesto que los solidarios consideran a la nación como un conjunto de Estados, que pueden separarse cuando lo estimen conveniente.

Tiemblo, dice, por la unidad nacional.

La policía, agrega, es una función de la soberanía del Estado, que se ha compartido ahora, poniéndola a disposición de algunos políticos militantes.

El presidente del Consejo ha inferido un hondo agravo a los liberales, que probamos el año 1935, que perseguimos y castigamos con energía los delitos.

La tragedia de Lisboa, no ha hecho que variemos nuestra conducta, aunque protestamos y execramos los regicidios y no transigiremos con el crimen, porque entonces no seríamos un partido político, sino una partida de malhechores.

Cuente el Gobierno con la cooperación honrada de los liberales, para la aplicación de leyes duras y severas, pero eficaces y justas.

Habla de nuevo el señor Maura.

Estando todos conformes en reprimir el terrorismo, dice, es inexplicable la campaña que se viene haciendo contra las garantías.

El presidente del Consejo tiene un párrafo elocuentísimo, para execrar los regicidios y el desquiciamiento de las conciencias que supone, el creer que el crimen es una compensación, un sistema político.

Rectifica el señor Sol y Ortega.

Rechaza el consejo que le ha dado antes el marqués de Camps, de que acepte el fallo del pueblo barcelonés, porque los vencidos de hoy, dice, pueden ser los vencedores de mañana. Nos resignaremos, hasta que podamos revertirlo.

Insiste en sus manifestaciones de ayer, de que sus 23.000 electores representan el patriotismo y la unidad nacional, contra la Solidaridad, que cobija a muchos que piensan lo contrario.

No pido patentes de patriotismo, exclama, pero consigno el hecho.

Lamenta la parcialidad del señor Maura en las luchas entre solidarios y antisolidarios, con motivo de las cuales, ha entregado la policía a los primeros.

Termina insistiendo, en que los efectos de la suspensión no han debido limitarse al campo anarquista.

El señor Rusinol, protesta indignado de que se califique a los solidarios de enemigos de la Patria, a la que dice que aman, considerándola como la madre común.

El señor Fargud se adhiere a la protesta del señor Rusinol.

Se aprueba la suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona, y se levanta la sesión.

GOBIERNO

Después de los preliminares reglamentarios, se aprueba el acta de Loja.

Juran el cargo de diputado los señores Malquer, Vidalot y Campos Cervetto.

Se aprueba el articulado del proyecto de ley reorganizando la policía.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de condena provisional.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen de lo dicho por los oradores que han intervenido en la discusión de la totalidad.

Se hace cargo el marqués de Figueroa de todas las impugnaciones que se han formulado, y elogia extensamente la virtualidad del proyecto.

Se pone a discusión el articulado.

El señor Ruiz Valerino, que toma parte en el debate, declara que el proyecto es importantísimo y le elogia calurosamente.

Expone su creencia, de que la población penitenciaria debe felicitarse de las orientaciones del proyecto, que al aplicarse expansivamente, contribuirá a redimir a los penados por medio del trabajo corporal y la educación moral e intelectual.

Se extiende en largas consideraciones, tras de las cuales termina proponiendo una enmienda para perfeccionar el proyecto.

El señor Azcárate, como presidente de la Comisión, explica el criterio en que se ha inspirado ésta, que no ha sido otro, que el de que los menores no vayan a las cárceles y los mayores salgan corregidos de ellas.

Este contesta a ella diciendo, que hablará cuando lo juzgue oportuno. No se ocupe el señor Moret, dice, de nuestras divisiones. Ocupéese de la división de los liberales.

El señor Montero ha dicho en el Senado, que la solidaridad es antipatriótica y el señor Moret nos ha dicho aquí varias veces todo lo contrario.

El señor Moret.—Jamás pactaré con los enemigos de la Patria. Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

La cuestión marroquí.

Agradecimiento de los moros

Informes de Melilla dicen, que los jefes de las fuerzas imperiales justifican sus negativas a obedecer al Maghzen, porque éste los desatendió, dejándolos expuestos a morir de hambre.

Por este motivo, dicen, aceptamos los generosos ofrecimientos de España, con lo que hemos salvado los cañones, armamentos y caballos y se ha evitado que se disolvieran las tropas, que hubieran ido a engrosar las filas del Rôghi.

Los jefes imperiales se muestran agradecidísimos al elemento oficial español.

La prensa, ocupándose de este asunto, aconseja que olvidemos los conflictos que se trate de crearlos.

Visita y regalos

A bordo del cañonero «General Concha» salieron hoy de Melilla, para inspeccionar las posiciones que tienen nuestras tropas en Restringa, los generales Carrasco y Olleró.

El barco llevaba abundantes comestibles y bebidas, que los comerciantes de Melilla regalan a los soldados.

El «General Concha» conduce además mucho material para construcciones.

Combate confirmado

Procedente de Marruecos ha llegado a Cádiz el vapor «Joaquín Piélagos». Algunos de los pasajeros han facilitado interesantes noticias.

Según ellas, el combate que libraron días pasados las tropas francesas y los marroquíes, fué un desastre para los primeros.

Las fuerzas del general D'Amade fueron arrolladas por sus enemigos y tuvieron que formar el cuadro.

Las bajas de los franceses fueron crecidísimas.

La situación en que quedó D'Amade después del combate fué bastante crítica.

También lo es la de Casablanca, en donde solo hay unos mil soldados.

Para reforzarlos se recurrirá a las fuerzas de desembarco de los buques franceses.

Agregan a sus informes los viajeros del «Joaquín Piélagos», que en Tánger circulaba el rumor de haber sido herido o hecho prisionero en el combate de referencia el general D'Amade.

Ninguno de estos extremos está confirmado, creyéndose que se trata de un rumor sin fundamento, y que el general francés, continúa al frente de sus tropas, si bien no es nada bueno su situación.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión el nuevo Consejero de Estado, señor Domínguez Pascual.

Noticias parlamentarias

La semana entrante se pondrá a discusión en el Congreso, los proyectos de ferrocarriles estratégicos y de comunicaciones marítimas.

El cierre de los cinematógrafos

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la orden de cierre de cinematógrafos no se extiende a provincias.

Escándalo en un teatro.

Según comunican de Las Palmas, anoche celebró su beneficio el eminente actor Enrique Borrás.

La obra que puso en escena fué el drama «Tierra baja», en el que obtuvo un ruidosísimo éxito.

El público lo aclamó con entusiasmo.

Borrás dirigió la palabra al público, para hacer protestas de españolismo y para agradecer los obsequios que se le habían hecho.

A continuación empezó a recitar una poesía en catalán, original de «Serafin Pitarrá».

Esto dió motivo a un ruidoso incidente, por protestar parte del público y pedir que hiciera el recitado en castellano.

Otros espectadores, por el contrario, solicitaron que lo hiciera en catalán.

Esta división dió motivo a un gran escándalo, en medio del cual se oían increpaciones y frases gruesas.

El telón bajó en medio de un vocerío infernal.

A causa del escándalo, Borrás no pudo dar explicación al público.

El ex coronel señor Lezcano, propuso, desde su palco, que la poesía fuera recitada, primero en catalán, y después en castellano.

Esta proposición fué aceptada por el público, con lo cual cesó el escándalo.

Explosión en una mina

Comunican de Washington, que en la mina «Glebe» ha ocurrido una explosión, en la que han muerto catorce trabajadores.

Dimisión de un subsecretario

Ha presentado la dimisión de su cargo, el subsecretario del ministerio de Estado, señor Espada.

La emigración

El Instituto de Reformas sociales, está preparando el reglamento para la aplicación de la ley, aprobada no ha mucho por las Cortes, restringiendo la emigración.

El reglamento tendrá más de cuatrocientos artículos.

Gasset en Almería

En Almería se ha verificado hoy el meeting anunciado.

El acto ha tenido efecto efecto en el teatro de Variedades.

La concurrencia ha sido numerosísima, tanto, que muchas personas no pudieron entrar en el local.

El ex ministro señor Gasset, que para asistir al acto se había trasladado previamente a Almería, ha pronunciado un elocuente discurso, que ha sido calurosamente aplaudido.

El señor Gasset abogó con sólidos argumentos y elegante dicción, porque se aumente la cultura y la producción y se mejore la enseñanza.

Combatió la escasez con que se dotan los presupuestos de Fomento e Instrucción pública, circunstancia que impide el que se pueda emprender nada por el engrandecimiento de la Patria, que no está en otra cosa, que en la agricultura y en la enseñanza.

El señor Gasset, que fué calurosamente aplaudido en varios pasajes de su discurso, fué ruidosa y largamente ovacionado al terminarlo.

Suicidio por la dinamita

En Algorta, se ha suicidado hoy un carretero, haciéndose estallar un cartucho de dinamita dentro de la boca.

La explosión hizo que volara, echa pedruzcos, la cabeza del suicida.

Una desgracia

En Las Palmas se ha registrado hoy una sensible desgracia.

Yendo a caballo el cabo de caballería, Rafael Albujo, se le desbocó la cabalgadura, la cual, le arrojó con tal violencia, que quedó muerto instantáneamente.

Las obras de Tolstoy

Dicen de San Petersburgo, que el multimillonario Carnegie, ha adquirido la propiedad de las obras del literato ruso conde León Tolstoy, para difundirlas por todo el mundo.

El día nueve del próximo mes de Septiembre celebra Tolstoy el ochenta aniversario de su nacimiento.

Con tal motivo se verificarán festejos en todo el imperio ruso.

Complot terrorista.

En distintos barrios de San Petersburgo, han sido presos treinticinco individuos, a los cuales se han ocupado bombas explosivas.

Los sujetos en cuestión se resistieron a ser detenidos, e hicieron algunos disparos sobre la policía.

Varios agentes resultaron heridos. Las detenciones han sido consecuencia del descubrimiento de un complot, que se fraguaba para atentar contra algunos altos personajes.

Bolea de Madrid

4 Qº Perpetuo interior 82'55
4 Qº Perpetuo 82'70
4 Qº Fin corriente 82'85
5 Qº Amortizable 100'75
5 Qº Pequeños 101'16
Cédulas Hipotecarias 104'00
Cédulas del 4 por 100 102'30
Banco de España 458'00
Banco Hispano-Americano 149'00
Arrendataria de Tabacos 466'25
Azucareras preferentes 104'50
Idem ordinarias de idem 48'00
Obligaciones de idem 14'95
Francos, París 15'15
Libras, Londres 28'98
Exterior español 00'00

La situación de Portugal.

En Lisboa circuló hoy el rumor de que los reaccionarios atacaban la redacción del periódico «El Mundo».

Un gentío enorme acudió al lugar donde está aquella instalada para defenderla.

La policía intervino, disolviendo la multitud.

Viaperos de Portugal que han llegado a Badajoz dicen, que el ejército está disgustado por la debilidad del nuevo Gobierno y que se inclina a un pronunciamiento en favor del rey para imponer la dictadura militar.

El descuento es mayor en la guarnición de Lisboa porque se autorizan meetings y manifestaciones republicanas, en los que se hace la apología de los regicidios.

Las tropas y la policía de la capital del vecino reino están acuarteladas.

Subsiste la excitación en el pueblo. El cruceo portugués «Carlos» se ha hecho a la mar.

Lleva órdenes secretas.

Duelo a muerte

El señor Sol y Ortega, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos ha dicho que se propone marchar a Barcelona, de donde regresará a primeros de Marzo.

Entonces planteará un debate con los solidarios, que será un duelo a muerte, en que no les dará cuartel.

Después provocará un debate sobre política general, para constituir con los liberales y demócratas el bloque de las izquierdas.

Ofrecerá a las agrupaciones citadas el concurso incondicional de los republicanos.

El señor Sol y Ortega terminó diciendo, que se propone pulsar la opinión para convencerse de la vitalidad del pueblo.

La corte en Sevilla

Se asegura en Sevilla que los Reyes decidieron estación invernal a partir de 1909, a aquella capital.

La temporada será de Diciembre a Marzo.

Cuando se ausenten dentro de poco los Reyes, se empezarán importantes obras en el Alcázar.

Desde Barcelona.

La Audiencia de Barcelona ha declarado por medio de un auto, que en la causa instruida al terrorista Rull, pertenece entender al Jurado.

En los centros de Barcelona se comenta animadamente esta decisión, creyendo algunos que traerá aparejada la impunidad de los delitos.

—El gobernador y el alcalde han conferenciado sobre puntos relacionados con el terrorismo.

Ambos señores se han encerrado en una impenetrable reserva.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso irá el domingo próximo a Palacio para someter a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por dicha Cámara.

Ampliación de su plazo

El ministro de la Guerra ha accedido a la petición formulada por los diputados solidarios, y ha prorrogado hasta el día 29 del mes actual, el plazo para que puedan redimirse del servicio activo de las armas, los reclutas estafados por una sociedad de Barcelona.

Llegada del Rey

Mañana noche llegará el Rey a Madrid.

Regresará a Sevilla el lunes de la semana entrante.

Durante su estancia en Madrid presidirá un Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra

Ha regresado a esta corte, el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Efectos de un discurso

«El Liberal» de Barcelona ha publicado hoy una extensa reseña telegráfica, del discurso que ayer pronunció en el Senado el señor Sol y Ortega.

Todo el mundo lo comenta. Los antisolidarios lo elogian con entusiasmo. Desde la ciudad condal se han transmitido centenares de telegramas, felicitando al señor Sol y Ortega.

La oración de éste ha producido un efecto de desastro a los solidarios.

La conversación, del día en Barcelona, es el discurso de que vengo hablando.

La prensa solidaria se abstiene de comentarlo.

El asir de una muerte

Dicen de Ferrel, que el rico propietario y agricultor D. José Iglesias, se ha declarado autor de la muerte de otro también rico propietario D. Luis Amor; a quien mató de un garrotazo en la cabeza.

El móvil del crimen fué una cuestión planteada entre ambos, sobre cuál de los dos era más valiente.

La «Influenza»

Continúa haciendo estragos en Londres la epidemia de «Influenza».

Entre los atacados se cuentan el presidente del Consejo y varios ministros.

Entre los personajes notables que guardan cama se cuenta Berkeley.

Explosión de dinamita

Noticias recibidas en Londres, dicen que en California han hecho explosión diez toneladas de dinamita.

Per efectos del accidente, murieron veintinueve obreros.

Alrededor de la crisis

Las noticias que hoy se tienen sobre la crisis, son contradictorias.

Unos políticos dicen, que el ministro de Hacienda, base de la combinación ministerial que se anuncia, ha accedido a continuar desempeñando la cartera los días que quedan de mes, hasta que se halle definitivamente la corte en Madrid.

Dicen otros, que el señor Osma no permanecerá más tiempo en el ministerio.

El citado político ha pasado el día de hoy en su domicilio.

El médico que le asiste ha declarado, que después que descanse unos días podrá volver el señor Osma a ocuparse de los negocios del Estado.

Los que tienen por indudable la crisis, dicen ahora, que no sustituirá el señor Rodríguez Sampedro al Sr. Osma, sino que entrará a ocupar la cartera de Hacienda el señor Abarzuza.

Las academias militares

Ha sido firmada la convocatoria para el ingreso de las academias militares.

Las plazas que se cubrirán en cada una de ellas son las siguientes:

En la de Infantería, ciento.

En la de Caballería, sesenta.

En la de Artillería, cuarenta.

En la de Ingenieros, cuarenta.

política general, para constituir con los liberales y demócratas el bloque de las izquierdas.

Ofrecerá a las agrupaciones citadas el concurso incondicional de los republicanos.

El señor Sol y Ortega terminó diciendo, que se propone pulsar la opinión para convencerse de la vitalidad del pueblo.

La corte en Sevilla

Se asegura en Sevilla que los Reyes decidieron estación invernal a partir de 1909, a aquella capital.

La temporada será de Diciembre a Marzo.

Cuando se ausenten dentro de poco los Reyes, se empezarán importantes obras en el Alcázar.

Desde Barcelona.

La Audiencia de Barcelona ha declarado por medio de un auto, que en la causa instruida al terrorista Rull, pertenece entender al Jurado.

En los centros de Barcelona se comenta animadamente esta decisión, creyendo algunos que traerá aparejada la impunidad de los delitos.

—El gobernador y el alcalde han conferenciado sobre puntos relacionados con el terrorismo.

Ambos señores se han encerrado en una impenetrable reserva.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso irá el domingo próximo a Palacio para someter a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por dicha Cámara.

Ampliación de su plazo

El ministro de la Guerra ha accedido a la petición formulada por los diputados solidarios, y ha prorrogado hasta el día 29 del mes actual, el plazo para que puedan redimirse del servicio activo de las armas, los reclutas estafados por una sociedad de Barcelona.

Llegada del Rey

Mañana noche llegará el Rey a Madrid.

Regresará a Sevilla el lunes de la semana entrante.

Durante su estancia en Madrid presidirá un Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra

Ha regresado a esta corte, el ministro

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

A 250 pesetas semanales
Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.

Máquinas para Coser y Bordar
39 DURAN CAVAL 39
ALHONDIGA

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.

La Cosmopolita
BUFETE COLEGIADO
Centro de toda clase de asuntos

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAFIL AL GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Gargaros bronquiales y Tosas rebeldes.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.



EL ZOMOL
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas.

PEDID CATALOGO de las escopetas Marca JABALI de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en Cta. Barcelona

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita

Acete Puro de Hígado de Bacalao DE LARSEN & KEMP
Ann las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

LAS Grajeas Rabuteau
son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás cuestionada, CONTRA:
Anemia, los Colores Pálidos, el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo, el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RAPIDA

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y siderurgia en Zuzoa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

DENTICINA VERDAD
ES LA PANACEA de la DENTICION
GONZALEZ PERALES
34 años de éxito constantes

Vinda de Archanco y Hermanos
Romareda, 10.-ZARAGOZA.-Castillo, 267
Construcciones de hierro y madera
Especialidad en trabajos de molinería

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.-San Pedro Mártir, 23.-GRANADA.

Lavadora "Voll dampf"
Es la mejor y de más utilidad
NO ROMPE LA ROPA
Sirve como hornilla económica.-Consumo 25 céntimos, lavando setenta y ocho prendas cada 60 minutos.

Balneario de Archena.
Temporada extra oficial de baños
DESDE 1.º DE DICIEMBRE de 1907 AL 31 de MARZO de 1908
El clima es seco y la temperatura media 16 grados.

Imprenta de EL DEFENSOR
Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.

Café Nervino Medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vómitos, espasmos y demás nerviosas.

Fábrica. Se desea alquilar ó comprar una de cierta importancia, con ó sin fuerza motriz. Si es posible debe estar en ferrocarril.

Se alquila un local espacioso en la calle de Alonso Cano. Razón: Misericordia, 5.

Casa en el campo
Se alquila una en el Camino Alto en Hueter Vega junto á la caserita del Caudado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la caserita del CAUDADO.

Bodega de la Alameda de Cervero (Alcázar de San Juan)
La Mancha Oculta
Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.-Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.-Legítimo de la costa hay vino y vinagre.-Agustinos hay sumamente anisados.-Los precios son bastante módicos.-Se sirve á domicilio.

Grandes talleres de mármoles y cantería
J. Beltrán é Hijos
Reyes Católicos, 44.-Campillo Bajo, 1 GRANADA.

Misterios del crimen
Tercera parte 120
El suplicio de la inocencia
—¿Tú, tú?—dijo.—¡Ah, te esperaba!

ta, se dispuso á oír, prestando atención ansiosamente.
Poco faltó para que el desgraciado no descubriera su presencia. La revelación de Leonelo le anonadó. Su hijo se batía con Fernando, al que creía muerto y en el que no pensaba.

Se puso á horcajadas en el alfeizar de la ventana, se agarró á la rama de un árbol con agilidad sorprendente, y aunque arañándose las manos, consiguió tocar la arena del jardín.

—Una madre no se cansa nunca por velar á sus hijos; Dios le da fuerzas. Tú sí que necesitas quietud y reposo...
Dos gruesas lágrimas iban á brotar de las pupilas del conde, pero se las esbojó enseguida, y besando de nuevo á su mujer, añadió:

Faltaba muy poco para la media noche.
La casa hallábase envuelta en densa obscuridad. Antes de entrar llamó á la campanilla.
Nadie le contestó. Llamó dos veces más.

la anunciaría, pero el señor conde no está en casa.
—Le esperaré.
La desconocida estaba tan sumamente nerviosa y agitada, que sorprendió al criado. Este, sin vacilar, la condujo al piso primero del palacio, introduciéndola en el salón árabe, que ya conocían nuestros lectores.

bios y la cólera que irradiaba en sus pupilas.
—¿Qué ocurre?—preguntó entre aterrado y sorprendido.—¿Qué sucede?
—Sucede que Simón se ha burlado de los dos.

Satanela tenía razón: el conde Altieri se descolgó por la ventana al jardín, como ladrón perseguido por la policía.

Quiso marcharse á toda costa; la puerta que daba al jardín estaba cerrada. Tuvo una inspiración. Abrió la ventana y levantó las persianas. La alcoba de Satanela se hallaba situada en el primer piso. Las copas de los árboles casi llegaban á las ventanas.

—¿Cómo está María?—preguntó el conde con voz emocionada.
—Duerme tranquila, pero temo que se despierte.
La pobre madre tenía los ojos llenos de lágrimas; su marido la abrazó con ternura.

—Debo fingir que nada sé—dijo.—empleando la astucia para sorprenderlos.
Acortó el paso para meditar más tiempo; en pocos minutos desfilaron por su mente muchas ideas á cual más absurdas, que rechazó, y se detuvo delante de la verja del hotel sin haber resuelto nada.

—¿A quién busca la señora?
—Al conde Altieri—replicó la desconocida con acento trémulo.
—El señor no recibe á estas horas—contestó burlesco, y meados...
—A una mujer—interrumpió la desconocida.—Lo sé mejor que usted, pero se trata de un asunto urgente y el conde se enfadaría con usted si no me anunciara.

—¿Tú, tú?
—Sí, yo; cierre usted bien la puerta para que nadie nos escuche.
El conde obedeció maquinalmente y se sentó frente á Nice en una butaca.
Entonces notó lo demudado de las facciones de Nice, la lividez de sus labios y la cólera que irradiaba en sus pupilas.

—¿Por qué no me previniste de tu propósito?—la interrumpió de improviso.—¿por qué me explicaste de otro modo la ausencia de tu casa?
—Porque no calculé lo que ha sucedido. Al cabo decidí visitar esta noche á mis tortolillos...
—¿Sola? ¿No temías?
A pesar de su preocupación, Nice